




SINOMINA

AVISO

CAMBIO CLAVE DEL SAT PARA CREDITO INFONAVIT

Estimado Usuario:

El SAT, publicó en su portal la siguiente aclaración:

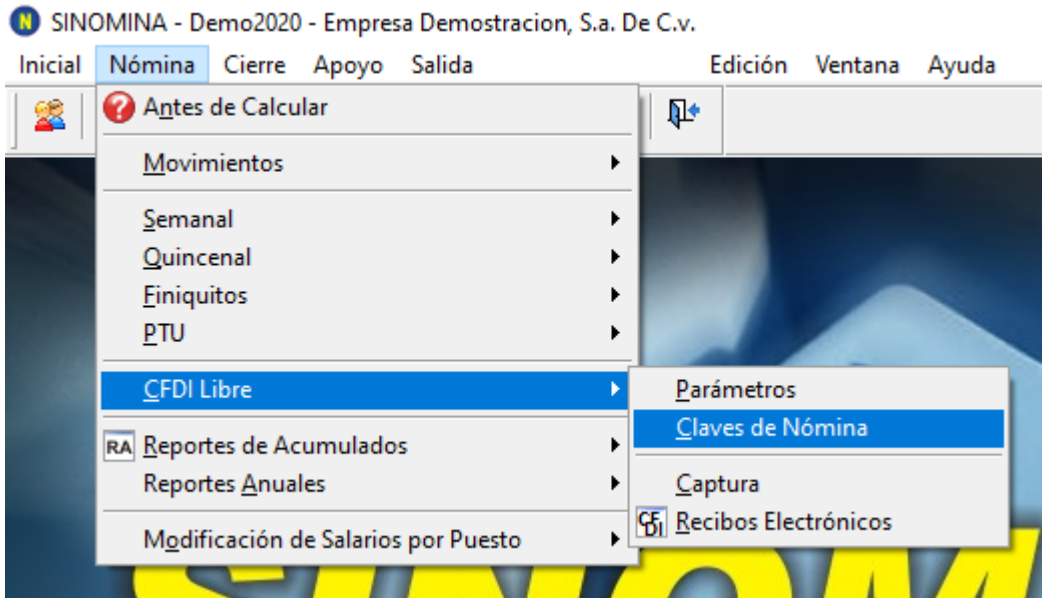
 ¿Qué clave se debe registrar en el campo "TipoDeducción" del nodo "Deducción" en el complemento de nómina, cuando se hagan descuentos por créditos hipotecarios, así como descuentos por pagos de préstamos para remodelación de casa habitación?

Se debe registrar la clave **"009"** para los descuentos que provienen de créditos hipotecarios y pago de préstamos para remodelación de casa habitación provenientes del INFONAVIT, y se debe registrar la clave **"010"** para los descuentos que provienen de créditos hipotecarios y pago de préstamos para remodelación de casa habitación provenientes de instituciones de seguridad social distintas al INFONAVIT.

Por lo tanto, se recomienda cambiar la clave del SAT, en todas las empresas de SINOMINA del ejercicio 2020.

Siga las instrucciones a continuación:

En Nómina – CFDI Libre – Claves de Nómina:



- Seleccione MODIFICA.
- En la sección de NOMINAS (deducciones), ubique la deducción para INFONAVIT.
- Capture 009 en Clave SAT.

Claves de Nómina

Modifica Consulta

Percepción / Deducción	Título	Clave SAT	Desc
NOMINAS			
I.M.S.S.	I.M.S.S.	001	Seguridad social
I.S.R.	I.S.R.	002	ISR
▶ INFONAVIT	INFONAVIT	009	Préstamos provenientes
Mto. INFONAVIT	Mto. INFONAVIT		



- Si tiene activa alguna Deducción Adicional para INFONAVIT, ubíquela en la sección de ADICIONALES (deducciones).
- Capture 009 en Clave SAT.

Por ejemplo:

Percepción / Deducción	Título	Clave SAT	Descripción de
ADICIONALES			
Compl.infonavit	Compl.infonavit	009	Préstamos provenientes del Fondo I
Deduc.adic.02	Deduc.adic.02		
Deduc.adic.03	Deduc.adic.03		

Presione el botón OK, para guardar los cambios.

¿Dudas?, comuníquese con
soporte@infonexo.mx
 ¡Con gusto lo asistiremos!